

**EJERCICIO No. 2**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA**

A continuación se presentan cuatro casos de apertura el 1° de Julio de 2013, de la contabilidad de Sociedades Anónimas, por lo cual debe de hacerse las operaciones contables correspondientes y la presentación de la Sección de Capital en cada caso.

**PRÁCTICA No. 1:** La empresa Agatha, S.A., autorizada por el notario Luís Luna Lemus con número de colegiado 00354, según escritura de constitución número 211, se constituye con un capital autorizado de Q. 500,000.00 el cual se suscribe y se paga en su totalidad, dicho capital autorizado está conformado por 250 acciones ordinarias y 250 acciones preferentes al 6% con un valor nominal de Q. 1,000.00 cada una.

**PRÁCTICA No. 2:** La empresa El Pacayaso, S.A., se constituyó mediante escritura pública número 76, autorizada por el Abogado Notario Fulano Pacay, con un Capital Autorizado de Q. 500,000.00 dividido y representado por 3,500 Acciones Ordinarias y 1,500 Acciones Preferentes al 10% ambas con un valor nominal de Q. 100.00 cada una se suscribe y se paga el 70% de ambas acciones.

**PRÁCTICA No. 3:** La empresa Los Intocables, S.A., mediante escritura de constitución 155 autorizada por el Abogado y Notario Rafael Cuestas, inicia sus operaciones con un Capital Autorizado de Q. 500,000.00 dividido y representado por 2,000 Acciones Preferentes al 15% y 3,000 Acciones Ordinarias con valor nominal de Q. 100.00 cada acción. Se suscribe el 50% de ambas acciones de lo suscrito se paga el 25% de conformidad con el artículo 89 del Código de Comercio de Guatemala, decreto 2-70.

**PRÁCTICA No. 4:** Al amparo de los artículos 27 y 91 del Código de Comercio de Guatemala, la Empresa Los de Siempre, S.A., inicia sus operaciones comerciales con un Capital Autorizado y representado por Acciones Ordinarias y Preferentes al 15% de Q. 500,000.00, le corresponde a las Acciones Ordinarias el 50% del total autorizado y el resto para las acciones Preferentes. El valor nominal de cada acción es de Q. 100.00 cada una. Se suscribe el 50% de las acciones y se pagan con los siguientes Bienes:

Deposito Monetario No. 00214, del Banco Dos, S.A., por Q. 50,000.00; Equipo de Computación por valor de Q. 25,000.00; Mobiliario y Equipo de Oficina por Q. 50,000.00; y dos Vehículos recibidos por valor de Q. 62,500.00 cada uno. Dichos aportes de Bienes cubre 1,250 Acciones Ordinarias y 1,250 Acciones Preferentes.